



Municipalidad Provincial de Sechura

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0418 - 2013-MPS/A

Sechura, 06 de junio del 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

VISTO:

La Carta N° 0183-2013-MPS-GPyP, de fecha 31 de mayo del 2013, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre APROBAR Apoyo Económico y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Doc de Reg N° 6215 de fecha 15 de mayo del 2013, el Sr. Víctor Modesto Fiestas Galán, solicita apoyo económico por encontrarse delicado de salud;

Que, con documento de visto la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto alcanza Hoja de Certificación del Certificado Presupuestario N° 000000959-2013 por un monto de S/. 200.00 (Doscientos y 00/100 Nuevos Soles), para apoyo económico del Sr. Víctor Modesto Fiestas Galán;

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en armonía con lo previsto en el artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, que tienen como finalidad representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Por lo expuesto, contando con la conformidad del Gerente Municipal y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20° y el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y demás normas legales afines;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el Apoyo Económico de S/. 200.00 (DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) a favor del Sr. Víctor Modesto Fiestas Galán identificado con DNI N° 02741717, para solventar gastos de tratamiento médico.

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución será afectada según Hoja de Certificación Presupuestaria N° 000959-2013, alcanzada por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto que se detalla a continuación:

Sec. Func.	Rb. Fte.	Clasificador de Gastos	Descripción	Monto Inicial MN (+)	Modificaciones (+-)	Compromiso	Saldo por Comprometer	Monto Certificado en MN
				0.00	200.00	0.00	200.00	
0019								

5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES

2.5.3.1.1.99 A OTRAS PERSONAS NATURALES

Total Rubro. FF.:	200.00
Total Sec. Func.:	200.00
Total Certificado:	200.00

ARTICULO 3°.- ENCARGAR al Gerente de Administración y Finanzas EJECUTAR y COORDINAR las acciones necesarias que permitan dar cumplimiento a lo resuelto en el presente documento.

ARTICULO 4°.- Dar cuenta a interesado, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Tesorería, Sub Gerencia de Finanzas, Oficina de Control Institucional y Gerencia de Asesoría Jurídica para los fines que corresponda.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

JOSE BERNARDO PAZO NUNÍ

ALCALDE

JBPN/Aic.
JJDR/Sec.Gral